

Celebrar las sesiones ordinarias todos los sábados.

Finalmente a propuesta de la Alcaldía y con el consentimiento unánime de todos los señores Concejales concurrentes, se acuerda que para lo sucesivo se celebrarán las sesiones ordinarias todos los sábados de cada semana, en primera convocatoria a las 19 horas, y en segunda convocatoria el lunes siguiente a la misma hora.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos, conmigo el Secretario de que certifico

[Signatures]
Don Esteban
Angel Portero
Walter
Cesáreo Pérez
Eugenio Pérez

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria
del día 24 de Mayo de 1947

Señ. concurrentes
Alcalde - Presidente
Don Manuel Ruiz
Ete. de Alcalde
D. Eugenio Arenal
Síndico
D. Cesáreo Pérez

En la S.N. Abnegada y Mártir Ciudad de
Cornel a veinticuatro de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete, siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convoca-

Concejales Don Angel Pastor y Raig de Luis.

» Aquilino Sagua Declarada abierta la sesion de orden de la Presidencia se dió
» Alfonso Valero lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unani-
Secretario midad. - Entrando en el conocimiento y discusion de los asun-
» Julio Delgado tos que constituyen el orden del dia:

Interventor Al propuesta del Sr. Alcalde se acuerda expresar al Excmo. Sr.
» Pedro Sierra Ministro del Ejército la mas sentida condolencia de esta Corpo-
racion por el reciente luto ocurrido en su familia.

Secretaria - El Sr. Alcalde informa que habiendo interesado el Director Ge-
(Etiqueta) neral de Prisiones la designacion de un delegado de este Ayun-
tamiento como Presidente de la Delegacion local del Patronato
Central para la redencion de las Penas por el Trabajo, habia
acordado la designacion del Concejál Don Alfonso Valero
Comas. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Alcaldia - Informacion Continúa informando el Sr. Alcalde que en contestacion
Aerodromo - (Bermel) a un comunicado que le habia dirigido el Coronel Go-
bernador Militar de la Plaza, dando traslado a otro de
fecha 18 del actual n.º 526, procedente del Excmo. Sr. General
Jefe de la Region Aerea de Levante, por el que esta úl-
tima Autoridad interesaba informe respecto a la
existencia en esta Provincia de un terreno adecuado
para la instalacion de una escuadra de tiro y bombar-
deo del Ejército del Aire; esta Alcaldia habia con-
testado aludiendo a los llanos de Candé, inmediatos
a este Término a diez kilómetros de la Ciudad, que por
su topografia, orientacion y comunicaciones, así como
por su extension superficial lo consideraba especial-
mente acondicionado al caso. El Ayuntamiento acuer-
da quedar enterado y conforme.

Arquitectura - Se da lectura al informe que formula el Sr. Arquitecto
Petición arreglo alcanta- en la instancia presentada por el vecino Don José Sierra Mac-
rellado calle Yague de Salas) rad, interesando el acondicionamiento del desagüe de la
calle de Juan Yague de Salas n.º 32, cuya casa es de su propie-
dad y es frecuentemente obstruida la alcantarilla general

de dicha calle, en el trozo comprendido entre la Plaza de Santiago y la Plaza del Seminario. Se discute brevemente y se acuerda demorar el acuerdo de solución de este desperfecto hasta nueva deliberación e informe de la Comisión respectiva y Arquitecto Municipal.

Secretaría (Personal)
Petición desestimada)

Se desestima la petición presentada por el empleado municipal Cuaceto Bellido Gracia sobre donativo para completar los gastos ocasionados por su reciente enfermedad.

Intervención -
(Donativo para el Caso "La Oración del Muerto")

A propuesta del Sr. Alcalde, y oído el parecer de la Comisión de Hacienda, de cuyo dictamen se da lectura por el Sr. Interventor, se acuerda contribuir con la cantidad de cincuenta pesetas a la Cofradía del nuevo Caso para la procesión de Semana Santa, "La Oración del Muerto".

Intervención -
Mejora retribución Sr. telefonista
(Rosa Laguna)

Como complemento y ampliación - rectificado en los particulares de que se hace mención - del acuerdo adoptado por esta Corporación, en sesión de fecha 25 de Abril pasado, en relación con el aumento de retribución a favor de la funcionaria municipal, telefonista Rosa Laguna, se da lectura por el Sr. Interventor a dictamen de la Comisión de Hacienda, en la que propone que el alza en la retribución se fije bajo el tipo de sueldo anual de tres mil pesetas, mas el beneficio de plus transitorio por carestía de vida - 20% sobre el haber base) que perciben los similares empleados municipales con dicho reconocido a este beneficio. Que tal aumento tenga concreción a partir del próximo presupuesto a confeccionar (según informe del Sr. Interventor de que da asimismo lectura) y que en lo que concierne a este ejercicio, se libere la diferencia entre el sueldo presupuestado y la cifra expuesta, en concepto de gratificación con cargo a la pertinente consignación con efecto retroactivo, a partir de 1.º de Enero de este año económico. Se discute brevemente el dictamen mencionado de la Comisión de Hacienda, y de conformidad con el mismo y del informe del

Intervención -
Reclamación Senen Lurte
sobre emolumentos

Sr. Interventor de Fondos, se acuerda unánimemente por la Corporación
Se da lectura por el Sr. Interventor a instancia que formula el
vecino de esta Ciudad Senen Lurte Beltrán, en la que reclama
el abono de cien pesetas en concepto de cantidad anticipada
por el citado en pago a dos músicos profesionales que actuaron
en las procesiones del Corpus y Santa Eufrencia del año 1943.
Da asimismo lectura a dictamen de la Comisión de Hacienda
en la que propone el reconocimiento y pago de dicha cantidad,
acordando la Corporación de conformidad, procediéndose por
Intervención a la expedición del pertinente libranamiento con car-
go a la partida correspondiente.

Intervención -

Rescisión concierto ocupación
vía pública con mesas en rela-
ción propietario "Café Central"

Se da lectura por el Sr. Interventor a instancia suscrita
por el vecino de esta Ciudad, Vicente Barberá Boix, en la
que solicita la rescisión del concierto suscrito con esta Cor-
poración sobre exacción del derecho y tasa por ocupación
de la vía pública con las mesas del establecimiento "Café
Central" de esta Ciudad de que es propietario. Leído asi-
mismo el dictamen de la Comisión de Hacienda, se acuer-
da de conformidad con el mismo, acordándose la rescí-
sión interesada y procediéndose a la exacción de este dere-
cho y Tasa por mesa y día según prescriben las Ordenan-
zas fiscales vigentes, dándose cuenta al empleado recau-
dador de Arbitrios para proceder al mismo en forma regla-
mentaria. El concierto vigente termina el día 31 del ac-
tual, procediéndose por tanto a la recaudación unitaria
expuesta, a partir de 1.º de Junio próximo.

El Sr. Pérez informa so-
bre asunto Banda Música

Terminado el orden del día, se entra en el periodo informativo.
El Concejal Sr. Pérez informa, como Delegado de la Banda de
Música, que había logrado últimamente una subven-
ción de la Diputación Provincial por un importe de 4.000
pesetas, equivalente a ocho conciertos anuales que habrá de
dar en la residencia Beneficia Provincial, esta Agrupación
Musical. Se acuerda quedar enterados y conformes.

Id. id.

El mismo Concejal Sr. Pérez, informa que en ocasión de
celebrarse la Basca del Arrabal el próximo lunes día 26,

concurrirá la Banda de Música acompañando al Ayuntamiento que habrá de acudir en Corporación a las diez horas, así como a la procesión que acto seguido partirá igualmente de la Iglesia de San Miguel. Asimismo con motivo de celebrarse la Octava de Santa Eufemia al siguiente día 27, acompañará igualmente a la Corporación la Agrupación Musical mencionada.

Interroga a la Alcaldía el Sr. Pastor, respecto a la situación en cuanto al servicio activo del Cabo de Serenos León Torres -

Por último el Concejal Sr. Pastor interroga a la Alcaldía respecto a la situación que en cuanto al servicio activo se halla en la actualidad el Cabo de Serenos municipal Sr. Torres. Se contesta la Alcaldía ampliamente manifestando que a la vista del informe suscrito por los Sres. Inspectores Médicos ultimamente, por el que exponen su juicio de que por el momento la imposibilidad causada por su lesión no le permite incorporarse a su destino, sin que puedan precisar el tiempo que durará esta imposibilidad. En consecuencia la Alcaldía interesará nuevo informe en cuanto a si esta incapacidad es permanente, en cuyo caso adjudicaría a este empleado nuevo destino en este Ayuntamiento y se proveería la plaza vacante de Sereno y reduciendo en cambio la del destino adjudicado, entre las del actual concurso de vacantes anunciado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos conmigo el Secretario de que certifico

Valencia
Cesario López
Juan
Angel Vázquez
Quirio
Alfonso